

Costa Rica baja de categoría por el deterioro de las libertades civiles

8 DE DICIEMBRE, 2020

- Costa Rica ha bajado de categoría de «abierto» a «estrecho».
- La legislación restrictiva y los ataques a defensores de los derechos humanos son preocupantes.
- También son fuentes de preocupación la represión de las protestas y de sus líderes.

Costa Rica ha bajado de categoría de «abierto» a «estrecho» según el [CIVICUS Monitor](#), un proyecto de colaboración internacional de investigación que califica y lleva un seguimiento del respeto de las libertades fundamentales en 196 países.

Una calificación estrecha del espacio cívico significa que se vulneran cada vez más las libertades democráticas, como la libertad de expresión, de reunión pacífica y de asociación. Su calificación cambió después de una evaluación exhaustiva del estado de las libertades cívicas en el país, tras un año de seguimiento regular. En Costa Rica, los ataques contra defensores de derechos humanos, la legislación restrictiva, la represión de las protestas y la criminalización de sus líderes es extremadamente preocupante.

Los resultados se han publicado hoy en su informe titulado *People Power Under Attack Report 2020* (El Poder Ciudadano Bajo Ataque 2020), que muestra un deterioro de las libertades básicas en todo el mundo: el 87 % de la población mundial vive actualmente en países cerrados, reprimidos u obstruidos. Esta tendencia a la baja puede verse en Costa Rica, donde el año pasado tuvo lugar un ataque a defensores de los derechos humanos.

Las comunidades indígenas han sido objeto de reiterados ataques y amenazas, pero no se ha llevado a sus autores ante la justicia. Jehry Rivera, líder de la comunidad Brörán de Térraba, fue asesinado por un grupo de invasores de tierras en febrero de 2020. En el

mismo mes, el líder maleku, Mainor Ortíz Delgado fue disparado después de haber recibido repetidas amenazas; sus atacantes siguen acosándolo a él y a sus familiares. Otras muchas personas han vivido situaciones similares de acoso y de violencia. En septiembre de 2020, las autoridades anunciaron que archivarían la investigación sobre el asesinato en 2019 del líder bribri, Sergio Rojas.

En palabras de Débora Leão, investigadora del Espacio Cívico de América Latina de CIVICUS: «Costa Rica llegó a ser líder en la defensa de los derechos humanos de la región, pero su compromiso con las libertades fundamentales que sustentan estos derechos ha disminuido considerablemente».

«En 2020, las poblaciones indígenas y los grupos defensores de los derechos de la tierra se han visto obligados a valerse por sí mismos mientras una cultura de impunidad generalizada se va arraigando. Mientras tanto, a pesar de que Costa Rica ha mantenido negociaciones sobre el Acuerdo de Escazú, un tratado histórico para la gobernanza medioambiental y los derechos humanos, todavía no lo ha entrado en vigor», apunta Leão.

De acuerdo con el CIVICUS Monitor, el trabajo para restringir las protestas y huelgas pacíficas también es preocupante. En enero de 2020 se aprobó una legislación que limita seriamente los derechos laborales y priva al personal de varios sectores de su derecho a la huelga. Esta legislación se aprobó después de que el conjunto de trabajadores del sector público organizara manifestaciones en todo el país en contra de la reforma fiscal en 2018; la decisión es una muestra de que los organismos legisladores están decididos a impedir las protestas por las decisiones políticas. Además, las autoridades han intentado criminalizar a las cabezas de las recientes protestas contra el aumento de impuestos, que estallaron después de la propuesta del gobierno de pedir un préstamo al Fondo Monetario Internacional (FMI).

Según explica Gina Romero, directora ejecutiva de Redlad, asociación de investigación colaboradora con el CIVICUS Monitor: «En el último año, hemos registrado varios acontecimientos preocupantes sobre la libertad de reunión pacífica y asociación en Costa Rica. En las recientes protestas se han producido continuas amenazas y actos intimidatorios contra defensores de los derechos indígenas, en un contexto de impunidad y represión policial. El hecho de que se retroceda en un país que generalmente ha tenido un espacio cívico abierto es muestra de que la lucha permanente por la garantía de derechos es necesaria».

La creciente hostilidad contra la sociedad civil es una de las principales amenazas para la libertad cívica y democrática en América Latina. La intimidación y el acoso a defensores de derechos humanos y a periodistas fueron las principales transgresiones documentadas a nivel regional por el CIVICUS Monitor, que se produjeron, al menos, en 20 países.

La pérdida de respeto por las libertades cívicas en Costa Rica es reflejo de la situación de otros países de la región. También se ha documentado un deterioro significativo en Ecuador y Chile, países que ahora están calificados como «obstruidos», lo que indica que su población se enfrenta a limitaciones legales y prácticas importantes al tratar de ejercer sus derechos fundamentales.

Más de veinte organizaciones colaboran en el CIVICUS Monitor con el objetivo de proporcionar una base de pruebas para tomar medidas destinadas a mejorar el espacio cívico en todos los continentes. El Monitor ha publicado más de 500 actualizaciones sobre espacios cívicos en el último año, que se analizan en el informe *People Power Under Attack 2020*. El espacio cívico de 196 países está clasificado como cerrado, represivo, obstruido, estrecho o abierto, según una metodología que combina varias fuentes de datos sobre la libertad de asociación, de reunión pacífica y de expresión.

Costa Rica ahora está clasificado como ESTRECHO en el CIVICUS Monitor. Si desea más información, visite la [página principal de Costa Rica](#) en el CIVICUS Monitor y consúltela periódicamente para ver las últimas actualizaciones.

ENTREVISTAS

Si desea más información o quiere concertar una entrevista, póngase en contacto con: Débora Leão, Investigadora del espacio Cívico de América Latina para CIVICUS Debora.Leao@civicus.org y media@civicus.org